

Matba Rofex

Rosario, 3 de enero de 2025

**Señores
Bolsas y Mercados Argentinos
Presente**

Ref.: Pago de dividendos en acciones.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Matba Rofex S.A. (la "Sociedad") a los efectos de informar que, de conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/11/2024, el pago de dividendos en acciones resuelto en dicha asamblea se pondrá a disposición de los accionistas a partir del día 10 de enero de 2025, conforme el siguiente detalle:

- El dividendo en acciones de 218.998 acciones propias que MTR tiene en cartera, en los términos del artículo 67 de la Ley de Mercado de Capitales, que son ordinarias escriturales de valor nominal un peso (\$1) cada una y con derecho a un voto por acción, a razón de 0,0017848 acciones por cada acción que los accionistas posean en MTR, serán acreditadas a los accionistas a través de Caja de Valores S.A.

Las fracciones de acciones ordinarias menores a una acción serán liquidadas en efectivo, de conformidad con la normativa vigente, por intermedio de Caja de Valores S.A. Este pago se realizará en dólares estadounidenses conforme el tipo de cambio Comunicación "A" 3500 del BCRA, quedando en cartera de la Sociedad las acciones correspondientes a las fracciones liquidadas en efectivo, las que serán enajenadas en el mercado, dentro del plazo indicado en la normativa aplicable.

El dividendo será acreditado a partir de ese día a aquellos accionistas que posean la tenencia de las acciones el día hábil inmediato anterior, es decir, el 9 de enero de 2025.

Saludamos a Uds. atentamente.

Germán Campi
Responsable de Relaciones con el Mercado